# La Patrulla Gráfica

Edición número 1591

Viernes 10 de octubre, 2025


## MÁS DE 800 NUEVOS FUNCIONARIOS POLICIALES SE INTEGRAN AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Pág.2,3

## Dictan prisión preventiva a alias "Chele", acusado de tráfico de drogas agravado en modalidad de cultivo en Santa Bárbara

Pág.4

Pág.5

## Con más de 700 dosis de narcóticos DIPAMPCO captura a miembro de la MS-13 en San Pedro Sula

**Consolidación institucional**

# Más de 800 nuevos funcionarios policiales se integran al servicio de la seguridad nacional

## Los uniformados fueron formados en el Instituto Técnico Policial (ITP), para reforzar la seguridad en los diferentes departamentos del país

Con el firme propósito de fortalecer la presencia policial y consolidar la paz y la tranquilidad en el territorio nacional, la Policía Nacional realizó la ceremonia de asignación de 832 nuevos funcionarios policiales, formados y graduados en el Instituto Técnico Policial (ITP) con sede en Comayagua.

Los cursos finalizados son el Técnico Superior en Ciencias Policiales, con orientación en Seguridad Comunitaria 116-2025, Técnico en Conducción de Vehículos 03-2025 y Técnico en Ciencias Policiales dirigido a Exmilitares 004-2025, los cuales fueron instruidos bajo los más altos estándares académicos, éticos y operativos.

## Consolidación institucional

Los graduados se incorporan a las distintas unidades departamentales, metropolitanas y especializadas, reforzando el trabajo de prevención y respuesta inmediata ante la criminalidad.

Durante el solemne acto, autoridades de la Secretaría de Seguridad y de la Dirección de Educación Policial, destacaron el esfuerzo, disciplina y compromiso de los nuevos integrantes, quienes culminaron su proceso formativo con excelencia y vocación de servicio a la patria.

En ese sentido, el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, PhD. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, destacó que, "el fortalecimiento del talento humano es esencial para garantizar una policía moderna, cercana a la gente y respetuosa de los derechos humanos. Estos 832 nuevos funcionarios son ejemplo del compromiso con Honduras y su seguridad", expresó.

### Refuerzo de la seguridad

Más de 832 nuevos funcionarios formados en el Instituto Técnico Policial (ITP), reforzarán la seguridad en los diferentes departamentos del país, priorizando la prevención, proximidad ciudadana y combate frontal al delito.

Con esta nueva incorporación, la Policía Nacional continúa ampliando su cobertura operativa y fortaleciendo las capacidades institucionales en investigación, inteligencia, reacción y proximidad comunitaria. Los nuevos agentes serán distribuidos estratégicamente en las zonas estratégicas del país, con el fin de brindar una respuesta oportuna y fortalecer la confianza ciudadana en la labor policial.

La institución reitera su compromiso de seguir formando profesionales íntegros, con vocación de servicio y amor por Honduras, reafirmando su lema de "Servir y Proteger" en cada comunidad del país.

Judicialización

# Dictan prisión preventiva a alias "Chele", acusado de tráfico de drogas agravado en modalidad de cultivo en Santa Bárbara

## -Fue remitido al Centro Penal de El Progreso, Yoro donde permanecerá recluido

Juzgados en materia de Criminalidad Organizada mediante audiencia inicial contra un individuo dictó auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas agravado en su modalidad de cultivo en perjuicio de la Salud Publica del Estado de Honduras.

El operativo de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se ejecutó el 01 de octubre del presente año en la aldea Chimizales Trinidad, Santa Bárbara, ese día, las autoridades procedieron a realizar la destrucción de la plantación de aproximadamente una manzana. Logrando erradicar más de 130 arbustos de supuesta marihuana.

Según los investigadores, esta plantación era cultivada en la zona y posterior a ello realizaban el corte y movilización para procesar y ser comercializada y distribuida.

Mediante las acciones, se logró la captura de una persona, ésta ha sido identificada como "El Chele", quien era el responsable del cultivo de los arbustos de marihuana, en ese sentido, será acusado de tráfico de droga agravado en su modalidad de cultivo.

Mediante la audiencia el juez determinó que la persona arrestada en este operativo se mantenga recluido en el Centro Penal de El Progreso, Yoro para continuar con su proceso legal.

Efectividad

# Con más de 700 dosis de narcóticos DIPAMPCO captura a miembro de la MS-13 en San Pedro Sula

## - -Además, se dio a conocer que cuenta con historial delictivo por tráfico de drogas

En el marco de la operación Alcázar, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la colonia Los Ángeles, Sector Satélite de San Pedro Sula, Cortés, le dieron detención al ciudadano integrante de la Mara MS-13.

El arrestado es alias "Colocho", 22 años, quien según investigaciones es miembro activo de la estructura criminal MS-13, desde hace siete años, desempeñándose con el rango de "Traka", encargado de la venta y distribución de drogas en el sector de su residencia.

Además, se informó que tiene historial delictivo, detenido por la PMOP en el 2023, en el barrio Los Ángeles de San Pedro Sula, Cortés, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

En el operativo fueron decomisados 470 envoltorios plásticos en forma de puntas conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 120 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior piedras supuesta crack, 120 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, 22 cartuchos metálicos color gris calibre 7.62mm y un teléfono celular.

Por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas en perjuicio de la salud y porte de munición de uso prohibido, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía competente.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de continuar trabajando para neutralizar acciones ilícitas qué atentan contra la ciudadanía.

# SIGUENOS EN

## Policía Nacional de Honduras

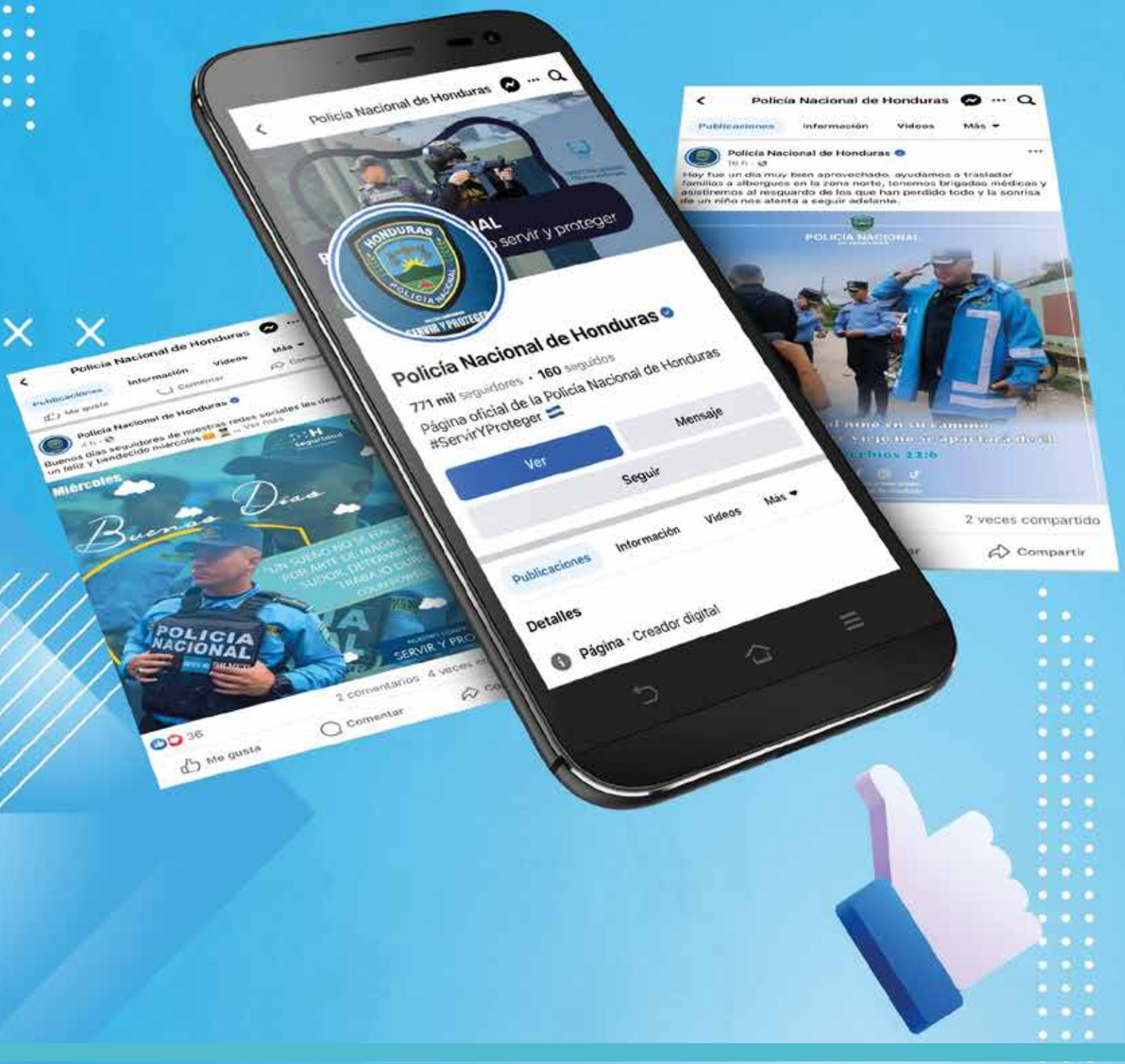

Positivo

# Más de 80 niños y jóvenes capacitados en el tema de maras y pandillas en Ocotepeque

## -Estas capacitaciones son impartidas por agentes expertos del Programa, GREAT y Policía Escolar

Con el objetivo de fortalecer los valores, la prevención y el rechazo a la violencia en la niñez y juventud, la Policía Nacional a través del Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas (GREAT), y la Policía Escolar, desarrolló una jornada de capacitación dirigida a más de 80 niños y jóvenes de diferentes centros educativos del departamento de Ocotepeque.

Durante la actividad, los participantes recibieron orientación sobre temas relacionados con la prevención del ingreso a maras y pandillas, el manejo de la presión grupal, la importancia del respeto, la disciplina y la convivencia pacífica, así como el fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios.

El evento fue impartido por instructores del Programa GREAT, quienes destacaron la importancia de brindar herramientas educativas que permitan a los niños y jóvenes tomar decisiones positivas, alejándose de los entornos delictivos y fomentando una cultura de paz.

Asimismo, representantes de la UDEP-14 Ocotepeque manifestaron que estas capacitaciones forman parte de las acciones permanentes que la Policía Nacional impulsa en el marco de la prevención de la violencia y el delito, contribuyendo a la formación integral de los futuros ciudadanos hondureños.

Los docentes y padres de familia agradecieron la iniciativa, destacando el compromiso de la institución policial en la educación preventiva y en la construcción de entornos escolares seguros.

Con este tipo de actividades, la Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger, promoviendo programas que fortalecen la confianza, los valores y la seguridad en las comunidades educativas del departamento de Ocotepeque.

Contra el narcomenudeo

# DIPAMPCO captura a alias "Arcángel" por tráfico de drogas en Santa Bárbara

## -Se decomisó supuesta cocaína, piedra de crack y marihuana lista para su distribución

Mediante allanamiento de morada agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), con apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la detención de una persona en el barrio El Centro, de Concepción del Norte, Santa Bárbara.

Se trata de un joven de 21 años, conocido con el alias "Arcángel", originario de Villanueva, Cortés y residente en la zona de su detención.

Los funcionarios informaron que el arrestado es parte de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13 conocido con el rango de "Traka.

Mediante la inspección una mochila, nueve envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta droga cocaína, 25 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en

su interior supuesta droga piedra crack, 12 envoltorios plásticos transparentes conteniendor hierba seca supuesta marihuana, y un teléfono celular.

Por lo anterior y por suponerlo responsable de cometer el delito de tráfico de droga, el arrestado fue remitido a la orden de la Fiscalía de la ciudad de Santa Bárbara, para seguir con el procedimiento correspondiente en base a ley.

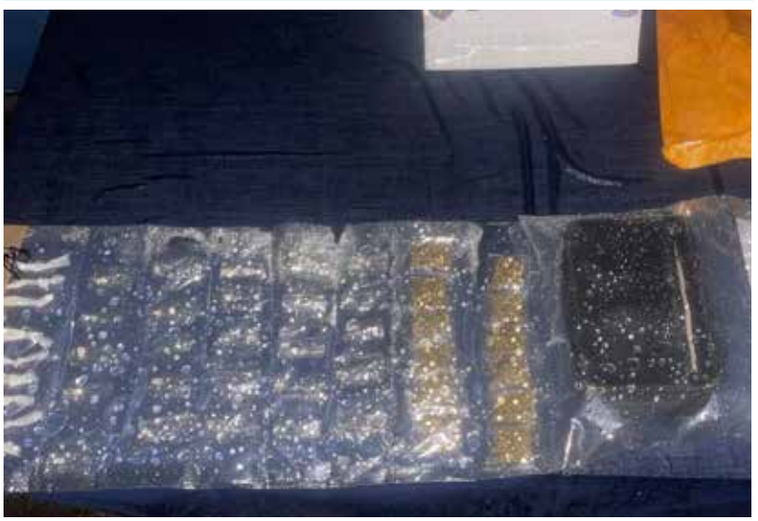

Prevención integral

# Policía Escolar certifica a más de 170 niños, niñas y adolescentes a través del Programa GREAT en Tegucigalpa

- Durante el acto de clausura, los estudiantes demostraron las habilidades y valores adquiridos a lo largo del proceso formativo

La Policía Nacional de Honduras, a través de la División de Policía Escolar, adscrita a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, certificó a más de 170 Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), del centro básico Latinoamericana, ubicado en la colonia El Sitio de Tegucigalpa, quienes culminaron con éxito las lecciones del Programa GREAT, orientadas a la prevención de la violencia y resistencia a las pandillas.

Durante el acto de clausura, los estudiantes demostraron las habilidades y valores adquiridos a lo largo del proceso formativo implementado por Instructores GREAT de la UMEP-1 Los Dolores, que busca fortalecer su autoestima, promover la toma de decisiones positivas y fomentar una cultura de paz dentro y fuera del aula.

El Programa GREAT, forma parte de la estrategia nacional de prevención de violencia que afecta a NNA de la Policía Escolar, mediante la cual se impulsa una educación basada en el respeto, la convivencia y el desarrollo integral de la niñez y adolescencia hondureña.

Este logro reafirma el compromiso de la Policía Nacional de Honduras, con la formación de agentes de cambio en las comunidades educativas, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y a la construcción de entornos seguros para el aprendizaje.

Educación y prevención de la mano

# Policía Escolar y Secretaría de Educación realizan actividad en centro básico de la capital

## - Las acciones reflejan el trabajo articulado entre instituciones del Estado orientadas a garantizar una educación segura, integral y libre de violencia

Con el objetivo de fortalecer los procesos de enseñanza y promover entornos escolares más seguros e inclusivos, la Policía Nacional de Honduras, a través de la División de Policía Escolar, acompañó la entrega de mochilas escolares a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), del centro básico Club de Leones y del Instituto Tecnológico de Administración de Empresas (INTAE), en la capital hondureña.

La jornada, desarrollada por la Secretaría de Educación, mediante la Subdirección General de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social, reafirmó el compromiso conjunto de impulsar el aprendizaje, la equidad y la prevención desde las aulas, brindando apoyo a estudiantes en condición de vulnerabilidad.

Durante la actividad, las autoridades educativas destacaron la importancia de integrar la educación con la prevención, mientras que los funcionarios de la Policía Escolar adscrita a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), reforzaron su acompañamiento en los centros educativos como parte de su misión de construir espacios de convivencia pacífica.

Estas acciones reflejan el trabajo articulado entre instituciones del Estado orientadas a garantizar una educación segura, integral y libre de violencia.

De esta manera, la Policía Escolar continúa consolidando su presencia en las comunidades educativas, promoviendo la confianza, la solidaridad y la participación de todos los actores en la formación de una sociedad resiliente.

# SIGUENOS EN

## @policiadehonduras

Delitos contra la niñez

# DPI captura a hombre por violación agravada en perjuicio de una menor en Comayagua

## -Según las diligencias los hechos ocurrieron el 27 de febrero del 2024

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Servicios Comunitarios (DNPCS), realizaron la detención de un ciudadano con orden de captura pendiente por el delito de violación agravada en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

El detenido es un hombre de 53 años, originario del municipio de San Luis, Comayagua, y residente en la aldea El Picacho, San Luis. La orden de captura fue emitida el 22 de mayo del año 2025, en perjuicio de una menor de edad.

La acción policial fue liderada por los uniformados de la Unidad Departamental de Investigación Criminal N.3 (UDIC-3), en la aldea Quebrada Amarilla, San Luis, tras labores de seguimiento e investigación que permitieron ubicar al sospechoso y ejecutar la detención de manera efectiva y segura.

Según el expediente investigativo, el repudiable hecho se registró en febrero del 2024 cuando la víctima se encontraba sola en su casa de habitación, el agresor se aprovechó de la vulnerabilidad y minutos después fue encontrado por la madre, quien alertó a las autoridades.

Por lo anterior, los investigadores realizaron las diligencias pertinentes, logrando remitir el expediente al Ministerio Público (MP), para comenzar con el proceso administrativo.

Esta detención forma parte de los esfuerzos continuos de la Policía Nacional para combatir los delitos graves y asegurar que las personas con órdenes judiciales pendientes sean puestas a disposición de las autoridades competentes.

El ciudadano será trasladado y puesto a disposición del juzgado correspondiente para continuar con el proceso legal. La acción se realiza en estricto cumplimiento de la ley, asegurando que se respeten los derechos de todas las partes involucradas y que la justicia se administre de manera transparente.

La Policía Nacional de Honduras, a través de la DPI, reitera su compromiso de proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad, especialmente a los menores de edad, y de garantizar que los responsables de delitos graves enfrenten las consecuencias de sus acciones.

Rápida acción

# Policía Nacional frustra intento de homicidio y detiene a agresor armado en Dulce Nombre de Culmí

**Durante intensas saturaciones y patrullajes en Dulce Nombre de Culmí, agentes de la UMEP-15 lograron la detención de un hombre armado con un machete, tras atacar a otro ciudadano, poniendo en riesgo la vida de la población.**

En el desarrollo de las operaciones del Plan Anti Extorsión y Delitos Conexos, en cumplimiento al PCM-28-2025, funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15) lograron la detención de un ciudadano del sexo masculino de 61 años de edad, por suponerlo responsable del delito de homicidio en grado de ejecución de tentativa inacabada.

La acción policial se ejecutó en el barrio Buenos Aires del municipio de Dulce Nombre de Culmí, donde se desarrollaban intensas operaciones de saturación y control territorial.

Al momento de la detención, al sospechoso se le decomisó un arma blanca tipo machete, con empuñadura de caucho color negro, marca Gavilán, la cual habría sido utilizada en el hecho violento.

Según el informe policial, los agentes observaron a una persona con una herida en el brazo derecho y a otro ciudadano con un machete en la mano, a menos de un metro de distancia de la víctima. Al darle la orden de soltar el arma, el sospechoso se resistió manifestando que "lo tenía que terminar de matar", por lo que los uniformados hicieron uso proporcional de la fuerza, logrando neutralizarlo y asegurar el arma blanca.

Posteriormente, el detenido fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para el procedimiento correspondiente conforme a ley, mientras que la víctima fue trasladada al hospital Hermano Pedro del municipio de Catacamas, Olancho, donde recibió atención médica inmediata.

Estas acciones forman parte de los operativos permanentes de prevención, seguridad y control que realiza la Policía Nacional en los municipios que conforman la jurisdicción de la UMEP-15, como parte del compromiso institucional de garantizar la vida, la integridad y la tranquilidad de la población hondureña.

Asimismo, la Policía Nacional mantiene presencia activa e intervenciones en los cinco municipios que integran la UMEP-15, reforzando los patrullajes, retenes móviles y saturaciones en barrios, colonias y zonas rurales de Catacamas, Dulce Nombre de Culmí, San Esteban, Gualaco y Guata, con el propósito de prevenir hechos violentos y fortalecer la seguridad ciudadana.

Efectividad

# Por atentar contra la humanidad de uniformados de la UDEP-7 detienen a sujeto en Danlí

## El sospechoso también se le supone responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego, conducción temeraria y daños a la infraestructura o equipamiento policial

Mediante persecución policial en horas de la madrugada funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7(UDEP-7) lograron la detención de un ciudadano por suponerlo responsable de los delitos de atentado, tenencia ilegal de arma de fuego, conducción temeraria y daños infraestructuras o equipamiento policial.

Esta importante detención se realizó por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria(DNSPC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones(DPI), en la ciudad de Danlí, El Paraíso.

El sospechoso de 40 años, originario del lugar donde se efectuó la detención por los uniformados; en horas de la madrugada cuando los agentes realizaban patrullaje de rutina observaron un vehículo color gris, el cual le hicieron señal de parada huyendo del lugar.

Posteriormente, los policías iniciaron la persecución logrando la detención cerca de las instalaciones de la UDEP-7, donde el sospechoso atentó contra la humanidad de los uniformados y ocasionando daños a la radiopatrulla que se conducían los uniformados.

Es de mencionar que, el ahora detenido cuenta con un historial delictivo, en el año 2024 fue detenido por suponerlo responsable de los delitos de trafico de drogas, conducción temeraria y atentado, portación ilegal de arma de fuego y lesiones graves.

Al momento de la inspección por parte del personal técnico de la DPI, se le decomisó un arma de fuego tipo pistola calibre 22 mm y el vehículo con el que se conducía el requerido.

Por lo anterior, el sospechoso y la evidencia decomisada serán presentados ante la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el procedimiento que en base a ley corresponde.

La Policía Nacional a través de las diferentes Direcciones reitera su firme compromiso de implementar estrategias efectivas para detención de personas que atenten contra la humanidad de los ciudadanos.

Efectividad investigativa

# DPI arresta a joven por robo de motocicleta y tráfico de drogas en la capital

## - -Existen más de 10 expedientes policiales en su contra vinculados a múltiples robos -

En el marco de la Operación Plan Solución Contra el Crimen Fase III, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), ejecutaron un operativo que dejó como resultado la detención de un ciudadano por suponerlo responsable de los delitos de robo de uso de vehículo automotor y tráfico de drogas.

La acción se llevó a cabo en el barrio El Centauro del Distrito Central, luego de un trabajo de vigilancia y seguimiento desarrollado por agentes de investigación que atendían diversas denuncias interpuestas.

El detenido es un hombre de 24 años de edad, originario y residente en Tegucigalpa, quien según las investigaciones estaría vinculado a múltiples robos cometidos en viviendas de la capital y zonas aledañas.

Durante la inspección realizada al momento de su arresto, los agentes decomisaron una motocicleta marca Bajaj, modelo Pulsar 160, con reporte de robo con fuerza en fecha del 25 de agosto de 2025.

Asimismo, se le decomisaron 20 envoltorios plásticos transparentes conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, lista para su distribución en distintos puntos de la ciudad.

De acuerdo con los registros de la DPI, el detenido ha sido remitido en varias ocasiones ante el Ministerio Público por delitos similares. En su contra reposan más de 10 expedientes investigativos relacionados con robos con fuerza en viviendas.

Las investigaciones señalan que el sospechoso utilizaba un modus operandi consistente en vigilar las casas de sus víctimas. Una vez confirmaba que estaban desocupadas, ingresaba por la fuerza, dañando puertas y ventanas para sustraer objetos de valor.

Posteriormente, los bienes robados eran comercializados en diferentes puntos de Tegucigalpa, generando perjuicio económico a numerosas familias afectadas por sus acciones delictivas.

El ciudadano fue trasladado bajo custodia a las instalaciones de la DPI, junto con la evidencia decomisada, y será puesto a disposición de la Fiscalía correspondiente para continuar con el proceso legal.

Con esta acción, la Policía Nacional de Honduras, a través de la DPI, reafirma su compromiso de combatir la delincuencia común y organizada, garantizando la seguridad y la tranquilidad de la población hondureña.

# SIGUENOS EN

## @policiadehonduras

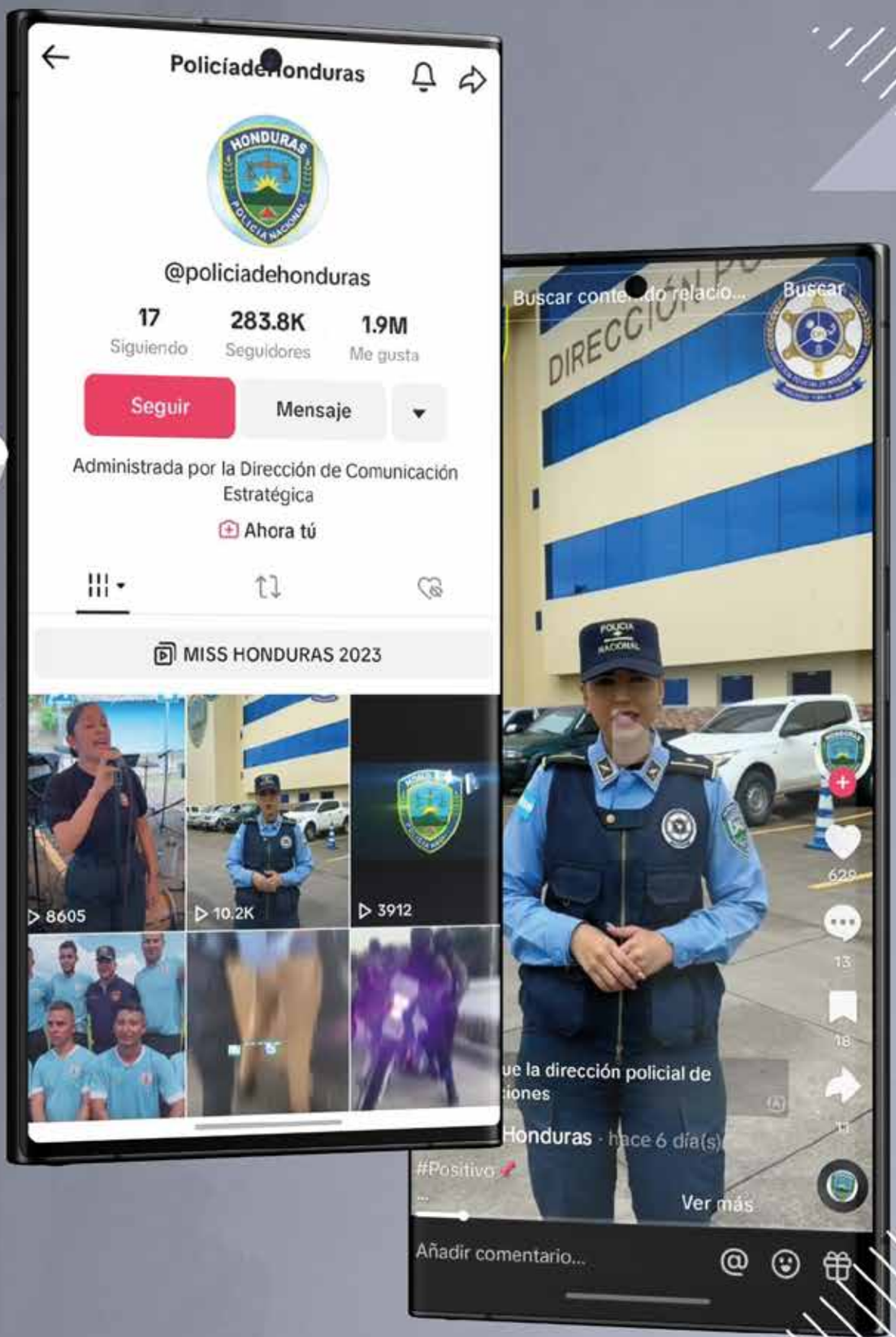

Resultados

# UMEP-8 recupera vehículo robado tras persecución en San Pedro Sula

## -Las investigaciones apuntan a que el hecho estaría relacionado con una red delictiva dedicada al robo y desmantelamiento de vehículos en la zona

En una rápida y efectiva acción operativa, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #8 (UMEP-8), lograron la recuperación de un vehículo que había sido reportado como robado horas antes en el barrio Cabañas de San Pedro Sula.

El hecho ocurrió en el marco del Plan Alcázar, cuando equipos policiales de la Rivera Hernández mantenían patrullajes preventivos y dieron seguimiento a individuos sospechosos de participar en el robo de un automóvil tipo turismo, marca Toyota Corolla, color rojo, año 2016.

Tras una persecución policial, los sospechosos abandonaron el vehículo en un pasaje de la colonia San Francisco, sector Planeta, donde fue recuperado sin daños significativos.

Según las investigaciones iniciales, se presume que miembros de estructuras criminales dedicadas al robo y desmantelamiento de automotores estarían detrás del hecho.

El vehículo fue remitido a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en Calpules, específicamente a la Unidad de Delitos Contra la Propiedad, donde se continuará con el proceso de investigación correspondiente para dar con los responsables.

La acción estuvo a cargo de un equipo de agentes operativos, quienes reafirmaron su compromiso con la seguridad ciudadana y la recuperación de bienes sustraídos de manera ilícita.

Con estas operaciones, la Policía Nacional en el Valle de Sula, reitera su compromiso de mantener el orden y combatir las estructuras delictivas que afectan la tranquilidad de los hondureños.

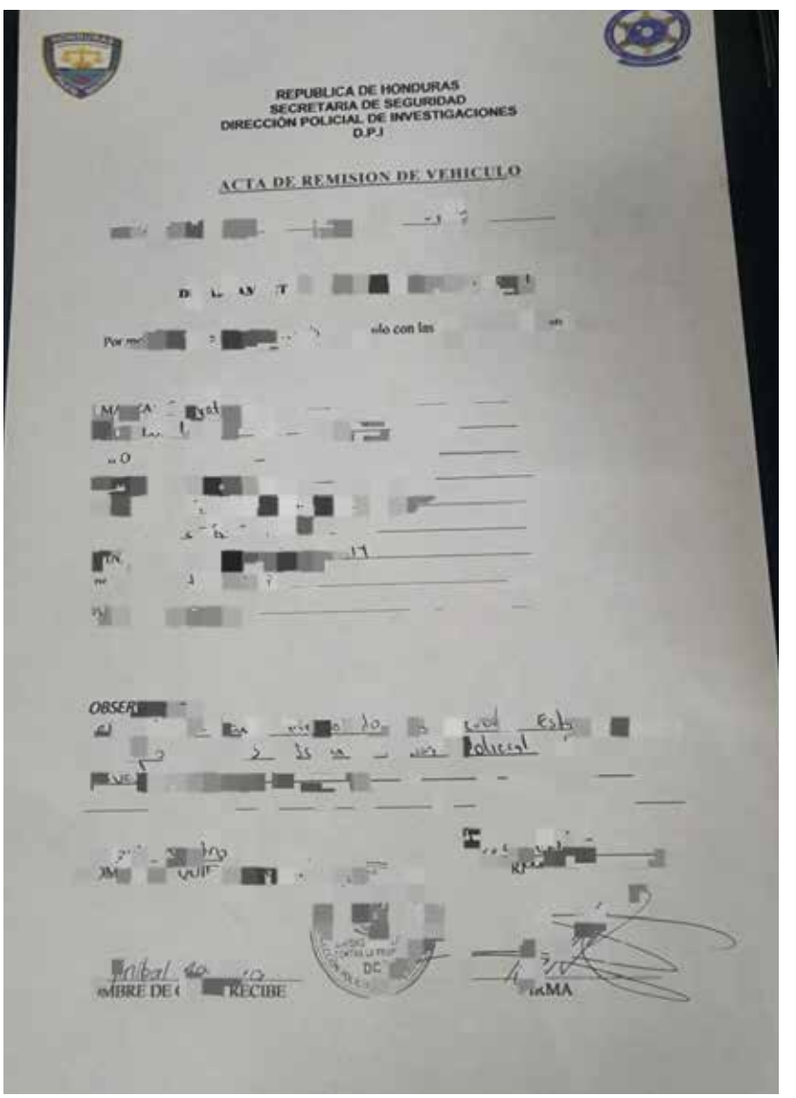

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN POLICIAL DE INVESTIGACIONES
D.P.I

ACTA DE REMISION DE VEHICULO

Acción infraganti

# Policía Nacional detiene a tres personas por extorsión y tráfico de drogas en Olancho

## -En las operaciones se ejecuta una orden de captura

Luego de constantes operativos de prevención y control que desarrolla la Policía Nacional en el departamento de Olancho, se logró la captura de tres ciudadanos, a quienes se les supone responsables de los delitos de tráfico ilícito de drogas y se ejecuta una orden de captura por el delito de extorsión.

Las operaciones se desarrollaron en los municipios de Guarizama y Juticalpa, del departamento, como resultado de los patrullajes y allanamientos permanentes que realizan las unidades policiales para prevenir el delito y mantener la tranquilidad de la población.

Los detenidos son tres hombres, con edades 20, 28 y 33 años, todos originarios y residentes en el departamento de Olancho, lugar donde se realizaron las detenciones.

Durante las inspecciones se les decomisó supuesta droga lista para su venta y distribución, mientras que el tercero contaba con una orden de captura por el delito de extorsión, emitida en fecha de agosto del presente año.

Los sospechosos fueron trasladados a las instalaciones de la Jefatura Municipal de Juticalpa y Campamento, y posteriormente remitidos a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con el debido proceso legal.

La Policía Nacional, a través de sus diferentes direcciones operativas, reafirma su compromiso de combatir frontalmente el narcotráfico y el uso ilegal de armas, garantizando la seguridad, paz y convivencia ciudadana en todo el departamento de Olancho.

Efectividad

# Policías preventivos capturan infraganti a alias "El Gordo Montoya" en posesión de sustancias ilícitas en Yoro

## -Se le decomisaron varios envoltorios con polvo blanco presunta cocaína y hierba seca supuesta marihuana-

En el marco de la Operación Alcázar y amparados en el período de excepción parcial según Decreto Ejecutivo PCM 28-2025, Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 de la Policía Nacional, capturaron infraganti a un presunto distribuidor independiente de drogas en el municipio #1804 del departamento de Yoro.

Acción policial efectiva que se reportó en la colonia Plan de Vivienda de la aldea Agua Blanca Sur de El Progreso, Yoro,

mediante arduas labores de seguimiento, vigilancia y ubicación que han ejecutado Policías Preventivos asignados al Distrito Policial #2 de la UMEP-11.

Al detenido según los Agentes que lo requirieron, se le identifica como un presunto distribuidor independiente de drogas conocido por el alias de "El Gordo Montoya," de 42 años, originario de San Pedro Sula, Cortés yi residente en el sector donde se logró su captura de forma infraganti.

A alias "El Gordo Montoya," se le supone responsable por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras. Entre las evidencias constitutivas de delito decomisadas al presunto distribuidor de drogas están 38 envoltorios plástico transparente con polvo blanco presunta cocaína y 11 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana.

Por lo anterior al sospechoso inculpado se le dieron a conocer sus derechos y el motivo de su detención y junto a las evidencias que se le decomisaron será puesto a disposición del Ministerio Público (MP), para el debido proceso judicial.

La Policía Nacional informó que a alias "El Gordo Montoya," se le abrieron líneas de investigación para esclarecer su posible vinculación a determinada estructura criminal dedicada al tráfico de drogas y otros ilícitos que se registran en el norte del país, entre ellos delitos contra la vida.

Con esta acción, la Policía Nacional reafirma su compromiso en el combate frontal contra las estructuras delictivas que buscan sembrar violencia y desestabilizar la tranquilidad en comunidades del municipio #1804 del departamento de Yoro.

Estructuras criminales

# DPI arresta a alias “Imperactivo” en posesión de droga y arma de fuego en Ciudad España

## -Según las investigaciones este sujeto se encarga de la venta y distribución de droga en diferentes puntos de esa colonia

En el marco de la Operación Plan Solución Contra el Crimen Fase III, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de un miembro activo del Grupo Delictivo Organizado (GDO), Pandilla 18 por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas.

La acción policial fue desarrollada luego de un proceso de seguimiento y vigilancia en la zona por investigadores de la Unidad de Estructuras Criminales (UEC), de la DPI en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Servicios Comunitarios (DNPSC).

El detenido es un individuo de 19 años, originario y residente en Tegucigalpa, conocido con el alias de “Imperactivo” dentro del GDO.

Durante la intervención, los funcionarios le encontraron y decomisaron; dos paquetes plásticos transparentes que contenían en su interior aproximadamente una libra de hierba seca, supuesta marihuana, lista para su distribución.

Asimismo, se le encontró en posesión de un arma de fuego tipo revólver con seis cartuchos sin percutir.

Este hallazgo constituye una evidencia clave que refuerza las investigaciones en curso sobre las actividades ilícitas del detenido dentro de la estructura criminal a la que pertenece.

De acuerdo con las diligencias realizadas, se presume que el ahora detenido se dedicaba a la venta y distribución de drogas en distintos puntos de la colonia Ciudad España, manteniendo vínculos directos con otros miembros activos de la Pandilla 18.

“Imperactivo” fue remitido a la Fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), junto con los indicios decomisados, para continuar con el proceso conforme a la ley.

Estas acciones forman parte de las estrategias implementadas por la Policía Nacional para contrarrestar las estructuras criminales que operan en el territorio hondureño, reduciendo los índices de violencia y fortaleciendo la seguridad ciudadana.

La DPI reitera su compromiso de seguir trabajando con determinación y firmeza en la ejecución de operaciones que permitan desarticular grupos delictivos y llevar ante la justicia a quienes atentan contra la paz y el bienestar de la población hondureña.

Orden judicial

# Por los delitos de robo con violencia y amenazas son arrestados tres integrantes de banda delictiva en Intibucá

**- Ellos fueron detenidos en atención a la orden judicial, emitida el 21 de agosto de 2025 por los delitos en mención**

**- Estos se dedicaban ahuyentar a la población en la aldea de San Antonio, Intibucá**

**- Las investigaciones se continúan realizando para verificar si podrían estar vinculados en otros hechos criminales**

En un esfuerzo continuo en la lucha contra el crimen, la Policía Nacional de Honduras a través de la UDEP-10 de Intibucá, reporta la detención de tres ciudadanos requeridos por el delito de robo con violencia y amenazas.

Mediante labores de allanamiento de morada ejecutado en la aldea de San Antonio, Intibucá, agentes preventivos asignados a la UDEP-10, detienen en un operativo a tres personas del sexo masculino, presuntos integrantes de una banda criminal, sobre quienes pesaba una orden de captura pendiente por suponerlos responsables de los delitos en mención.

Los detenidos tienen las edades de 23, 21 y 18 años, los ahora imputados son originarios y residentes de la aldea de San Antonio, Intibucá.

Ellos fueron detenidos en atención a una orden judicial, emitida el 21 de agosto de 2025, por los delitos cometidos, en perjuicio de testigo protegido.

Los sospechosos han sido puestos a disposición de los Juzgados que solicitaron su formal detención para el debido proceso legal.

La Patrulla Gráfica

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO

# OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL *Cáncer de Mama*